



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE MURCIA



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
13-11-2015 14:52 2015013335
Solicitud



10253261463471373457



Grupo Municipal Ciudadanos-C's
Ayuntamiento de Alhama de Murcia

C's Ciudadanos

EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-C's EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA, ELEVA PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN PARA EL PRÓXIMO PLENO DEL MES DE NOVIEMBRE, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

INCLUSIÓN DE ALHAMA DE MURCIA EN LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES Y DISEÑO DEL I PLAN MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo" (OMS, 2006).

El perfil sociodemográfico de nuestra sociedad nos muestra que casi un tercio de los ciudadanos y ciudadanas cuentan con más de 60 años, conformando un grupo social al que, como institución, debemos prestar una especial dedicación.

El Ayuntamiento de Alhama debe contribuir a facilitar la vida de las personas de edad que viven en nuestra ciudad. Esta Red, promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), busca que los principales elementos del entorno urbano faciliten un envejecimiento activo y saludable, haciendo especial hincapié en: (1) Espacios al aire libre y edificios; (2) Transportes; (3) Vivienda; (4) Participación social; (5) Respeto e integración social; (6) Participación cívica y empleo; (7) Comunicación e información; y (8) Apoyo de la comunidad y servicios de salud. Para ello, se proponen actuaciones de diagnóstico, un plan de acción y evaluación, contando con la participación permanente de las personas mayores.

Este año, con motivo de la celebración del 25 aniversario del Día Internacional de las Personas de Edad, celebrado el pasado día 1 de octubre, y con el tema *"la sostenibilidad y la inclusión de las personas mayores en el entorno urbano"* como eje central, el Secretario General de las Naciones Unidas, lanzó el siguiente mensaje:

"Con motivo del 25º aniversario del Día Internacional de las Personas de Edad, reconocemos que las personas de edad representan una enorme riqueza para la sociedad y aportan una contribución significativa al desarrollo mundial.

El 25 de septiembre, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron a construir un mundo sostenible sin que nadie quede a la zaga, con independencia de su edad o género. Al llevar a la práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recientemente adoptada, debemos tener en cuenta los cambios demográficos que tendrán lugar en los próximos 15 años; influirán directamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El rápido envejecimiento de la población y la urbanización determinarán cada vez más la forma que adoptarán nuestras sociedades. Está previsto que el número de personas mayores de 60 años en las ciudades supere los 900 millones de ahora a 2050, lo cual supondrá una cuarta parte de la población urbana en los países en desarrollo.

El tema del Día Internacional de las Personas de Edad de este año, «Sostenibilidad e inclusividad etaria en el entorno urbano», destaca la necesidad de lograr ciudades inclusivas para las personas de todas las edades. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que se celebrará en Quito en octubre de 2016, ofrece una oportunidad para avanzar en este empeño.

Lograr ciudades inclusivas para las personas de edad significa crear oportunidades para su participación económica y social en entornos accesibles y seguros. También implica proporcionar viviendas asequibles y los servicios sociales y de la salud necesarios para que puedan envejecer en sus hogares.

En este Día Internacional de las Personas de Edad, hago un llamamiento a los Gobiernos para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles de modo que nadie quede a la zaga, sea cual sea su edad”.

Es un buen momento, por tanto, para promover la adhesión de más ciudades en la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, programa que está dirigido a trabajar sobre los factores medioambientales, sociales y económicos que influyen en la salud y el bienestar de las personas mayores. Considerando, además, que nuestro municipio y la ciudadanía alhameña podrían beneficiarse de manera especial por la pertenencia en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, dado el peso poblacional específico de aquellas personas que superan los 60 años de edad.

Por todo lo expuesto antes, el Grupo Municipal de Ciudadanos-C's propone al Pleno Municipal del Ayuntamiento, propone para su adopción los siguientes acuerdos:

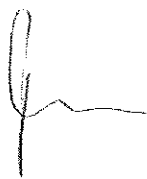
Primero.- Diseñar el I Plan Municipal de Personas Mayores utilizando como ruta la Guía de Ciudades Globales Amigables con las Personas Mayores, publicada por la Organización Mundial de la Salud, y la Declaración de Dublín del año 2013.

Segundo.- Que una vez constituido el Consejo Municipal de ~~Personas Mayores~~ ^{Bienestar Social,} éste participe de manera activa en el desarrollo de la propuesta para la inclusión de Alhama en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Tercero.- Se proponga al Municipio de Alhama de Murcia como candidata a formar parte de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, mediante la aprobación del Pleno Municipal y la firma de la carta de adhesión por parte del Alcalde.

Cuarto.- Solicitar de las fuerzas políticas que conforman este Consistorio Municipal, su compromiso y adhesión a esta iniciativa que presentamos en esta Moción para su estudio y aprobación.

En Alhama de Murcia, a 13 de Noviembre de 2015



Fdo. Grupo Municipal de Ciudadanos-C's

Al Pleno de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia

